

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CORRECCION de errores a la Resolución de 1 de marzo de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con admisión previa (BOJA núm. 21, de 14.3.89) (PD. 292/89).

Advertido error en la Resolución arriba referenciada, enviada y publicada en el BOJA núm. 21 de 14 de marzo de 1989, se procede a realizar las oportunas rectificaciones:

En la página n° 903 donde dice: «... Grupo: C; Subgrupo: 6; Categoría e. ...», debe decir: «... Grupo: G; Subgrupo 6; Categoría e. ...».

Sevilla, 16 de marzo de 1989.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 21 de marzo de 1989, por lo que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica servicios técnicos para la realización de campaña de saneamiento ganadero en Vacuno en la Comunidad Autónoma Andaluza (PD. 296/89).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en Avda. de la República Argentina, 21, primera, de Sevilla, teléfonos 45 99 99 y 45 33 44, télex 72471.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) Lugar de realización del servicio: Andalucía.

b) Naturaleza de la prestación: Servicios técnicos para la realización de campaña de saneamiento ganadero en vacuno en la Comunidad Autónoma Andaluza.

4. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1989.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnico de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Avda. de la República Argentina, 21, primera.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve o catorce horas, todos los días hábiles.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: El vigésimo día hábil o contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sita en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las diez horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianzas y garantías exigidos: Fianza provisional del 2 por 100 del tipo del lote o lotes por las que se licite en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto tipo de licitación es de 48.224.580 pesetas, abonándose el importe de la adjudicación una vez recepcionadas de conformidad las entregas parciales.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son precio, equipo técnico y medios auxiliares.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano, de nueve a catorce horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de marzo de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 21 de marzo de 1989, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnica, servicios técnicos para la realización de campaña de saneamiento ganadero: Chequeo Serológico en Porcino, en la Comunidad Autónoma Andaluza (PD. 297/89).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en Avda. de la República Argentina, 21, primera, de Sevilla, teléfonos 45 99 99 y 45 33 44, télex 72471.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierta.

3. a) Lugar de realización del servicio: Andalucía.

b) Naturaleza de la prestación: Servicios para la realización de campaña de saneamiento ganadero: chequeo serológico en porcino, en la Comunidad Autónoma Andaluza.

4. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1989.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnico de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Avda. de la República Argentina, 21, primero.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: El vigésimo día hábil o contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la

Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las once horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en las locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianzas y garantías exigidas: Fianza provisional del 2 por 100 del tipo del lote o lotes por los que se licite en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto tipo de licitación es de 41.849.580 pesetas, abonándose el importe de la adjudicación una vez recepcionadas de conformidad las entregas parciales.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son precio, equipo técnico y medios auxiliares.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mono, de nueve a catorce horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de marzo de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 21 de marzo de 1989, por la que se anuncia concurso para la contratación de la asistencia técnico, servicios técnicos para la realización de campaña de saneamiento ganadero en Ovino y Caprino, en la Comunidad Autónoma Andaluza (PD. 298/89).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en Avda. de la República Argentina, 21, primera, de Sevilla, teléfonos 45 99 99 y 45 33 44, télex 72471.

2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. a) Lugar de realización del servicio: Andalucía.

b) Naturaleza de la prestación: Servicios para la realización de campaña de saneamiento ganadero en ovino y caprino en la Comunidad Autónoma Andaluza.

4. Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1989.

5.a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de

Agricultura y Pesca, sito en Avda. de la República Argentina, 21, primera.

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6.a) Fecha límite de recepción de ofertas: El vigésimo día hábil o contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Dirección a la que deben remitirse: Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) Lengua o lenguas en la que deben redactarse: Española.

7.a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: A las doce horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones, si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en las locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. Fianzas y garantías exigidos: Fianza provisional del 2 por 100 del tipo del lote o lotes por los que se licite en cualquiera de las formas previstas en la vigente legislación.

9. Modalidades esenciales de financiación y pago: El presupuesto tipo de licitación es de 47.799.835 pesetas, abonándose el importe de la adjudicación una vez recepcionadas de conformidad las entregas parciales.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de Empresas adjudicatarias en su caso: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor: Las que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son precio, equipo técnico y medios auxiliares.

14. Otra información: Cada licitador presentará en mano, de nueve a catorce horas y en días hábiles, dos sobres, en cada uno de los cuales figurarán el objeto del contrato y el nombre de la Empresa concursante. El sobre B contendrá exclusivamente la propuesta económica, según modelo que figura como anexo a los pliegos, y el sobre A el resto de la documentación y el resguardo de la fianza.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de marzo de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

RESOLUCION de 14 de marzo de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras (3/88/106). (Res. P-19/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Construcción diques en cuencas del Andarax y Beninar, T.M. de Alcolea, Laujar y Fondón en la Provincia de Almería.

Fecha de adjudicación definitiva: 18 de noviembre de 1988.

Importe de adjudicación: 12.530.430 ptas.